

M^a Natividad de Juan Barriuso

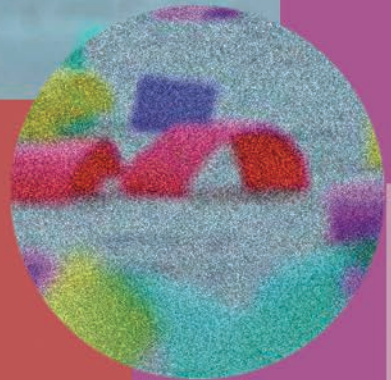
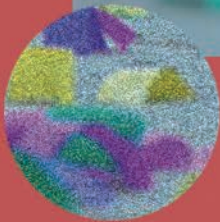
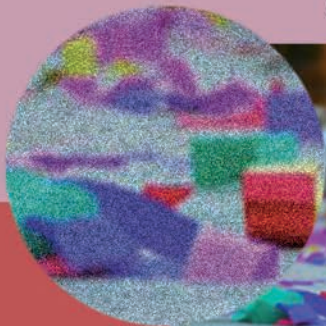
M^a Yolanda González Alonso

M^a Ángeles Martínez Martín

Un recorrido en el apoyo a los estudiantes de educación superior.

**La Unidad de Atención a la Diversidad
de la Universidad de Burgos**

(15 años apostando por la inclusión)



**UNIVERSIDAD
DE BURGOS**

Un recorrido en el apoyo a los estudiantes de educación superior.

La Unidad de Atención a la Diversidad de la
Universidad de Burgos
(15 años apostando por la inclusión)

Autoras:

M^a Natividad de Juan Barriuso
M^a Yolanda González Alonso
M^a Ángeles Martínez Martín



**UNIVERSIDAD
DE BURGOS**

ÍNDICE

Presentación	3
Prólogo	4
Unidad de Atención a la Diversidad	6
Servicios y programas	11
Conclusiones y retos futuros	17

Unidad de Atención a la Diversidad

Servicio de Estudiantes y Extensión Universitaria

Edificio de Administración y Servicios.

C/ Don Juan de Austria, 1

09001 Burgos (Burgos)

Web: <http://ubu.es/unidad-de-atencion-la-diversidad>

EQUIPO

Técnico: M^º Natividad de Juan Barriuso

Apoyo: Jose Manuel Arnáiz Zamanillo

Foto portada. "Mirando diferente" Autoras Lara Rodríguez y Julia Ráez (2017)

Edita: Universidad de Burgos

Depósito Legal: BU 83-2018

Presentación

Un recorrido en el apoyo a los estudiantes de educación superior. La Unidad de Atención a la Diversidad de la Universidad de Burgos (15 años apostando por la inclusión) es un boletín que pretende dar a conocer la trayectoria de la Unidad de Atención a la Diversidad desde su creación. Su objetivo es ofrecer información sobre las estrategias y actuaciones, desarrolladas a lo largo de estos quince años a favor de la inclusión de los estudiantes con discapacidad.

Este trabajo ha sido posible gracias a la colaboración de los distintos estamentos de la Universidad de Burgos (Personal Docente e Investigador, Estudiantes y Personal de Administración y Servicios) y refleja la apuesta de la política universitaria por garantizar la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad y buscar escenarios para la inclusión de la diversidad mediante la sensibilización y formación de la comunidad universitaria y de la sociedad en su conjunto.

Prólogo

a cargo del Rector de la Universidad de Burgos

La diversidad es un hecho inherente al ser humano y a la especie. Algunas de nuestras características genéticas nos sitúan en una determinada especie, en un determinado grupo. Pero tenemos también muchos aspectos que nos diferencian de nuestros congéneres y que nos hacen únicos y especiales. Es evidente que la diversidad está directamente relacionada con la diferencia y con la especificidad de las personas.

En ocasiones, algunos de estos rasgos o algunas de las circunstancias que afectan a nuestra evolución epigenética provocan que precisemos distintas ayudas o apoyos. Y por eso, en el contexto de la educación superior, la Universidad de Burgos creó en 2002 una Unidad específica de apoyo al estudiante con diversidad, en colaboración con la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León. Ello en consonancia con las acciones que se vienen realizando en España desde hace dos décadas y que se han normativizado en el Estatuto del Estudiante.

La Universidad de Burgos debe ser un espacio de formación integral de las personas que en ella conviven, estudian y trabajan. Debemos reunir las condiciones adecuadas que garanticen, en su práctica docente e investigadora, la presencia de los valores que pretendemos transmitir a los estudiantes: la libertad, la equidad y la solidaridad, así como el respeto y reconocimiento del valor de la diversidad. Asimismo, debemos velar por la accesibilidad a través de distintas herramientas y metodologías que posibiliten a los alumnos con discapacidad las mismas oportunidades de acceso a la formación y a la información que al resto.

Nuestra universidad es una firme defensora del acceso al conocimiento, la supresión de las barreras arquitectónicas y la facilitación de las ayudas físicas, y tecnológicas que potencien la igualdad de oportunidades entre todos los estudiantes y su plena integración en la comunidad universitaria y social.

Es por ello, por lo que quiero reconocer muy sincera y efusivamente el trabajo y buen hacer realizados durante estos 15 años por la Unidad de Atención a la

Diversidad. Un trabajo dirigido a la integración y la igualdad de oportunidades de los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales físicas, psíquicas o sensoriales. Una atención realizada con especial mimo y dedicación y que ha registrado en los dos últimos cursos académicos un incremento exponencial en su matrícula y en graduación.

No quiero desaprovechar la ocasión sin remarcar mi compromiso como Rector en la promoción de acciones relacionadas con la atención a la diversidad en las que se incluyan programas de formación para el profesorado y el personal de administración y servicios y que faciliten la mejor atención posible de estudiantes con necesidades educativas especiales.

Asimismo, quiero agradecer expresamente el trabajo realizado por la Unidad, así como animar a todos los miembros de la comunidad universitaria a continuar la magnífica labor que se está realizando en este campo. También, quiero agradecer a los estudiantes con necesidades educativas especiales y a sus familias la confianza que depositan en nuestra Institución para la formación personalizada que dé respuesta a sus requerimientos.

Finalmente, concluyo con una frase simbólica que en los años noventa supuso el inicio del cambio social y educativo en la atención a la diversidad entendido como un derecho inherente al ciudadano: "Todos somos iguales, todos somos diferentes".

Manuel Pérez Mateos
Rector de la Universidad de Burgos

UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Identificación
- Misión
- Visión
- Objetivos
- Resultados

IDENTIFICACIÓN

En el curso 2002/2003 se crea en la Universidad de Burgos, adscrita al entonces Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria, la **Unidad de Apoyo al Estudiante con Discapacidad**, a través de la firma de un convenio de colaboración, aún vigente, entre la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León y la Universidad de Burgos. La actual Unidad de Atención a la Diversidad sigue dependiendo administrativamente del Vicerrectorado de Estudiantes con presupuesto específico a partir de 2008.

MISIÓN

La Unidad de Atención a la Diversidad tiene como misión garantizar la igualdad de oportunidades de los estudiantes y de los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad así como su inclusión en la vida universitaria.

VISIÓN

La Unidad de Atención a la Diversidad pretende ser un servicio de atención global e integradora, en materia de discapacidad, dirigido a la comunidad universitaria y a los servicios y centros universitarios.

OBJETIVOS

La Unidad de Atención a la Diversidad de la Universidad de Burgos se plantea el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Facilitar la inclusión y mayor independencia posible de los estudiantes con discapacidad en el ámbito universitario.
- Potenciar la sensibilización y la solidaridad hacia las personas con discapacidad, en el ámbito universitario.
- Facilitar el acceso de las personas con discapacidad a todos los recursos y servicios de los que dispone la Universidad.
- Propiciar la realización de acciones formativas relacionadas con la discapacidad.
- Promover el desarrollo de investigaciones y estudios específicos sobre la Universidad y personas con discapacidad.

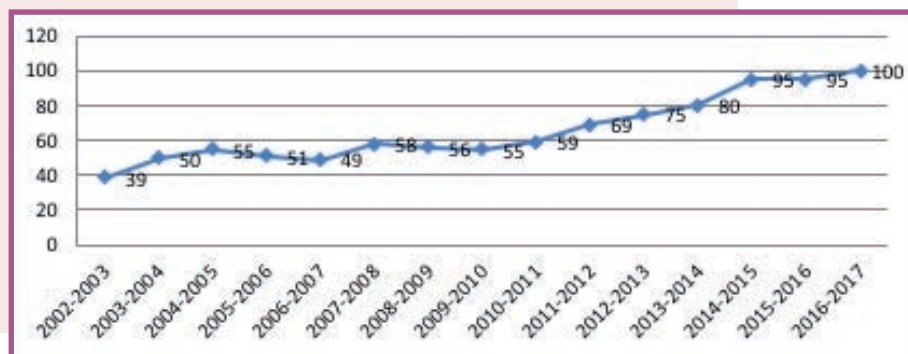
La Unidad ofrece una atención individualizada y especializada para los estudiantes con discapacidad y promueve un servicio de calidad, creando alianzas con las asociaciones, fundaciones, entidades y administraciones.

RESULTADOS

Censo

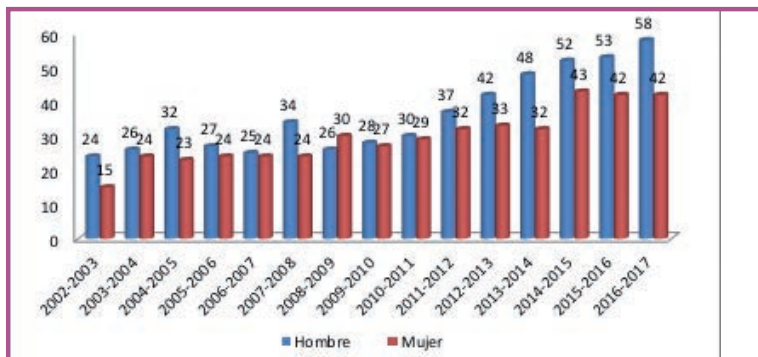
Incremento del censo del alumnado con discapacidad matriculado en la Universidad de Burgos. De 2002 a 2017 ha aumentado el número de estudiantes, pasando de 39 a 100, predominando los estudiantes varones sobre las mujeres.

Gráfico 1. Estudiantes con discapacidad matriculados en la Universidad de Burgos



Sexo

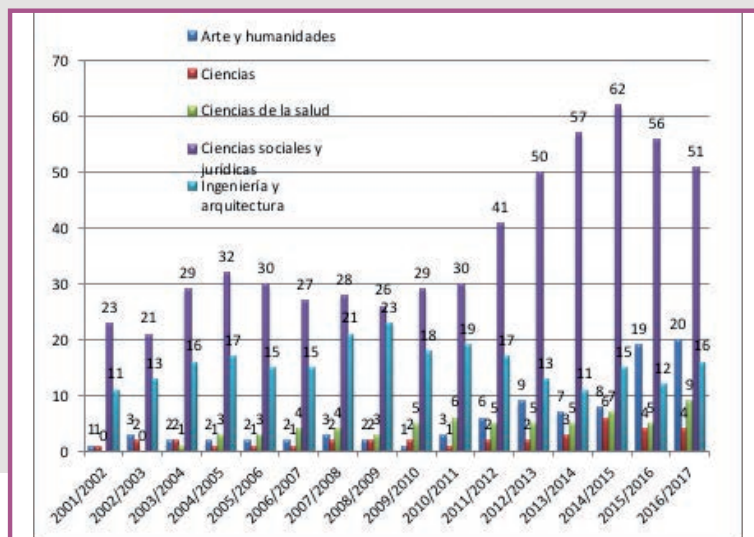
Gráfico 2. Distribución del alumnado con discapacidad de la UBU en función del sexo



Rama de conocimiento

Diversidad de titulaciones. Si bien el alumnado con discapacidad realiza estudios pertenecientes a las distintas ramas de conocimiento, a lo largo de los 15 años ha predominado la matrícula en titulaciones incluidas en la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. La Rama de Conocimiento Arte y Humanidades ha experimentado en estos últimos años un aumento considerable de alumnado con discapacidad debido principalmente a la impartición de títulos online.

Gráfico 3. Distribución del alumnado con discapacidad en función de la Rama de Conocimiento



Solicitud de apoyo y tipo de discapacidad

El servicio tiene por objeto informar, orientar, asesorar y facilitar todos aquellos recursos necesarios para superar las dificultades en el ámbito académico, y las actuaciones, iniciativas y apoyos desarrollados parten de sus necesidades y demandas.

En 2002 fueron atendidos 9 estudiantes con discapacidad y en 2017 han sido 58, viéndose incrementada de forma paulatina el seguimiento y la atención de nuevos alumnos. Quizás se podría esperar un repunte mayor en la atención, pero los estudiantes online apenas demandan apoyos y este constituye un número significativo, en torno al 25%.

Actualmente **predomina la atención a estudiantes con discapacidad psíquica**, es decir, ligada a alteraciones en la salud mental (trastorno de Asperger, trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad y trastornos mentales diversos).

Tabla 1. Alumnado atendido por la Unidad de Apoyo en función del tipo de discapacidad

	02/03	03/04	04/05	05/06	06/07	07/08	08/09	09/10	10/11	11/12	12/13	13/14	14/15	15/16	16/17
Física	6	9	8	14	6	12	13	22	22	16	15	18	22	17	21
Visual	2	3	3	3	4	5	5	6	4	5	7	10	4	4	5
Auditiva	1	3	1	1	3	8	5	6	4	4	3	3	6	3	4
Psíquica	0	4	2	5	8	6	10	14	14	11	19	17	17	22	28

Graduación

Aumento del número de estudiantes graduados, de 3 estudiantes con discapacidad graduados en el curso 2003/2004 se ha pasado a 17 en el curso 2016/2017.



Áreas demandadas

Predominio de las demandas en el área de orientación, asesoramiento y productos de apoyo. Los estudiantes con discapacidad actualmente demandan asesoramiento y productos de apoyo (digitalización de materias, subtitulado de material audiovisual...) mientras que al inicio del servicio la demanda más solicitada se centraba en la de obtención de información y la solicitud de medidas de accesibilidad.

Tabla 2. Demandas de los estudiantes con discapacidad

ÁREA	02/03	03/04	04/05	05/06	06/07	07/08	08/09	09/10	10/11	11/12	12/13	13/14	14/15	15/16	16/17
Accesibilidad	6	7	1	3	2	2	3	2	6	11	10	7	9	9	5
Asesoramiento y productos de apoyo	5	6	11	11	11	23	18	24	31	39	41	93	81	85	142
Sensibilización y formación	8	13	12	17	10	14	15	32	38	45	27	34	25	57	34

Colaboración y coordinación con instituciones

La Unidad de Atención la Diversidad de la Universidad de Burgos, se mantiene **en contacto constante con las entidades de personas con discapacidad existentes en Burgos**, principalmente con aquellas cuyo colectivo atendido tiene representación en el ámbito universitario creando alianzas y llevando a cabo iniciativas conjuntas.

Coordinación con Educación a través de los orientadores de los distintos centros educativos, así como con los diferentes servicios universitarios (COIE, Unidad Técnica, Gestión Académica, etc.).

SERVICIOS Y PROGRAMAS

- Accesibilidad
- Orientación, asesoramiento y productos de apoyo
- Sensibilización y formación
- Estudio e investigación
- Voluntariado

La Unidad de Atención a la Diversidad se ha comprometido, a lo largo de estos quince años, y seguirá haciéndolo en el futuro, en el desarrollo de programas sociales y educativos dirigidos a los estudiantes universitarios con discapacidad. Para ello se han llevado a cabo acciones en diferentes áreas.



ACCESIBILIDAD

Todavía queda una última escalera que eliminar, más importante que las barreras arquitectónicas. Se trata de las barreras psicológicas que solo las podemos derribar entre todos... (Pontones, 2002, p.71).

La elaboración del Plan Integral de Accesibilidad (PIA) realizado en el 2007, fue la primera herramienta empleada para conocer el diagnóstico de la accesibilidad de los centros de la UBU y el diseño de propuestas de mejora para la supresión y eliminación de las barreras arquitectónicas, urbanísticas y de comunicación, con el fin de propiciar la accesibilidad universal y el diseño para todos. A partir de ese momento se firman numerosos convenios con IMSERSO y Fundación ONCE con el fin de mejorar la accesibilidad en los centros: rampas de acceso, baños adaptados, reserva de aparcamientos, acondicionamiento de itinerarios...

Adquisición y préstamo de Productos de Apoyo mediante la firma de convenios con entidades, como el puesto informático de biblioteca para personas con discapacidad motórica y visual (impresora braille, lupa TV, programas JAWS y ZoomText, ratones y teclados adaptados...) por GlaxoSmithKline y Fundación Adecco o con Fundación Universia para el uso del Bando de Productos de Apoyo.

La accesibilidad a la comunicación a través de bucle de inducción Magnética y a los entornos virtuales a través de la accesibilidad a la web...



ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO y PRODUCTOS DE APOYO

Las instituciones educativas y la misma sociedad deben ser conscientes de que el proceso de construcción personal depende de las características individuales (de su diversidad) pero sobre todo de los apoyos y ayudas que se proporcionen. Obviar la diversidad sería tanto como soslayar la singularidad humana y despreciar su riqueza (Bayot, Rincón y Hernández, 2002, p.1).

Asesoramiento, orientación y concesión o préstamo de productos de apoyo destinados a compensar las dificultades relacionadas con el estudio.

La Unidad, a través de contacto directo o virtual con el alumnado y el profesorado, es concededora de las necesidades académicas y de las demandas de apoyos, pudiendo, de este modo, dar respuesta a las mismas.

El apoyo al alumnado con discapacidad se realiza, no solo a lo largo de toda la trayectoria universitaria sino antes de iniciar los estudios universitarios y una vez finalizados los mismos.

MOMENTO	ACTUACIONES	DIRIGIDAS A
Transición a la universidad	Coordinación con los responsables de los Departamentos de Orientación	Departamentos de Orientación de los Centros Educativos
	Apoyo en la realización de las Pruebas de Acceso (EBAU) Orientación en la elección de estudios universitarios	Alumno/a
Incorporación al entorno universitario	Protocolo de acogida: Conocimiento del funcionamiento, organización y estructura universitaria Conocimiento de los planes de estudio y metodologías de enseñanza Orientación en la tramitación de la matrícula y otros documentos	Alumno/a
Durante la estancia en la universidad	Orientación e información sobre recursos específicos Planificación de apoyos Asesoramiento en cuanto a actividades extraacadémicas	Alumno/a
	Información y apoyo al profesorado/ Guías de orientación para el profesorado Coordinación continua con tutores y con profesores	Docentes
	Sensibilización sobre la discapacidad Coordinación y colaboración con las asociaciones y administraciones para la prestación de recursos	Comunidad universitaria Asociaciones y administraciones
Finalización de los estudios universitarios	Preparación de la transición a la vida laboral	Alumno/a

SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN

...Es sorprendente observar cómo cambian su actitud hacia mí después de conocerme. En ese momento la relación de los profes de la uni conmigo, ya es absolutamente normal... (Apiñaniz, 2003, p.196).

Impulso de la sensibilización de la comunidad universitaria hacia la diversidad a través de un acercamiento y conocimiento real que ayuda a superar concepciones estereotipadas y negativas y favorece la inclusión de las personas con discapacidad.

Por iniciativa de la Unidad -o a partir de demandas de profesorado, entidades o asociaciones- se organizan acciones de sensibilización y formación en las que generalmente colaboran dichas entidades.

Ayudas a proyectos inclusivos, intercambio educativo con estudiantes y profesorado con discapacidad de distintas universidades, cursos para la mejora de las competencias profesionales de las personas con capacidades diversas, cursos de lengua de signos, campañas de donación de sangre, cursos de verano, jornadas de sensibilización, becas de prácticas, etc.

Talleres: "El estigma de la discapacidad", "La figura del ILS", "Ponte en mis zapatos"....

Exposiciones: Fibromialgia, TDAH, Deporte Paraolímpico...

Campañas: Prevención de accidentes, Donación de sangre...

Concursos de ideas

Conmemoraciones: Día del Donante Universitario, Día Internacional de las Personas con Discapacidad...

Mesas Redondas "Salud, deporte y discapacidad"...

Cursos de Verano y Jornadas

Mancogenialidades "Proyecto de Creación Artística y Cultural sobre Cervantes y la Diversidad"

ESTUDIO E INVESTIGACIÓN

El conocimiento se adquiere no sólo desde los laboratorios, desde las universidades, desde los centros de investigación, sino también desde las personas, desde el acercamiento íntimo a sus vidas y a sus sueños, a sus prioridades y deseos (Tamarit, 2002, p. 13).

La Unidad ha participado en estudios e investigaciones en el entorno universitario sobre la discapacidad y en actividades relacionadas con Universidad y Discapacidad.

La investigación constituye un compromiso social siendo responsabilidad de las universidades luchar por educar con equidad y en igualdad de condiciones. El avance en el conocimiento de la realidad de los estudiantes con diversidad funcional requiere potenciar la investigación.

En estos años se han incrementado los grupos de investigación que incluyen en sus líneas de trabajo “universidad y discapacidad” con el fin de profundizar en el conocimiento de necesidades, demandas, expectativas y propuestas de mejora. La adecuada realización de estudios y trabajos de investigación exige un esfuerzo constante de los docentes siendo la Unidad uno de los puntos clave en el desarrollo de las diferentes investigaciones.

Se ha participado en congresos y se han desarrollado publicaciones.



Transferencia del conocimiento

VOLUNTARIADO

El voluntariado supone un enriquecimiento a nivel personal enorme. Ganas a un amigo que no te va a juzgar, ni a tratar mal, ni a dar una mala contestación. Ganas a alguien que se va a sentir enormemente agradecido contigo por lo poco que tú le puedas aportar, mientras que él a ti te aportará muchísimo más. Se aprende que en ocasiones las palabras sobran, con una mirada basta. He aprendido que el cariño que te pueda dar una persona con autismo es muy auténtico, son personas muy puras. Ellos no mienten, ni actúan con maldad, ni tienen prejuicios. Nos dan muchas lecciones de humanidad (Susana Portilla, 2016, Voluntaria del Programa Voluntario Amigo: El autismo más allá de los libros”).

Fomento de la cultura del voluntariado a través de distintas actividades que se realizan desde la Unidad o mediante la colaboración con entidades con las que la Universidad de Burgos tiene convenios (Asociaciones de Personas con Discapacidad de Burgos, Hermandad de Donantes de Sangre, Asociación Española Contra el Cáncer, etc.).

El estudiante voluntario/a ofrece apoyo académico y personal, contribuyendo a la sensibilización como tarea fundamental en el proceso de inclusión. Voluntariado como forma de favorecer la autonomía personal de los estudiantes con discapacidad. A través de los programas de voluntariado se potencia la formación, promoción de valores y actitudes centrados en la cooperación, la solidaridad y la justicia de manera que germinen y se arraiguen en el entorno social de la Universidad.



Aprendizaje colaborativo

CONCLUSIONES Y RETOS FUTUROS

A pesar de que las universidades, incluida la Universidad de Burgos han experimentado un descenso en el número de estudiantes matriculados, el incremento anual de universitarios con discapacidad, es una realidad. Los estudiantes con discapacidad están presentes en la mayoría de las titulaciones (de Grado y de Máster) presenciales y online ofertadas por la Universidad de Burgos y dicha presencia ha aumentado paulatinamente.

El perfil del estudiante con discapacidad en la Universidad de Burgos ha ido variando. A la atención y apoyo a estudiantes con discapacidad motórica y sensorial, se ha añadido, en estos años, la atención y apoyo a estudiantes con TDAH, con Síndrome de Asperger y con trastornos mentales.

Las iniciativas llevadas a cabo desde la Unidad de Apoyo a la Diversidad de la Universidad de Burgos, a lo largo de estos años, tienen un valor incalculable. Han permitido crear y consolidar en nuestra Universidad un modelo de servicio de características similares al del resto de las Universidades Públicas, en el que prima la mejora continua y el compromiso con la calidad en los apoyos ofrecidos.

Es de destacar la coordinación y colaboración con todas las instituciones preocupadas por la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad lo cual ha permitido obtener un conocimiento más exhaustivo de dichas personas, sus dificultades, necesidades y apoyos requeridos, facilitar el tránsito a la universidad y dar a conocer la Unidad de Atención a la Diversidad, todo lo cual redundará en la calidad de su futura formación académica y de su vida universitaria.

Ha crecido el compromiso con las personas con discapacidad y se han sentado las bases para el cumplimiento de la Igualdad de Oportunidades de los estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria, gracias al trabajo en equipo, la aplicación del diseño para todos y la accesibilidad universal, el incremento de la sensibilización hacia las necesidades de los estudiantes con discapacidad y la respuesta a sus demandas, la formación del profesorado, el aumento de la investigación y la garantía de servicios de calidad.

La Unidad de Atención a la Diversidad de la Universidad de Burgos, en sus quince años, ha apoyado y defendido la construcción de una Universidad más solidaria y mejor, dando respuesta a las necesidades específicas demandadas desde la discapacidad y acercando la Universidad a una sociedad más inclusiva y justa.

RETOS FUTUROS

La Universidad de Burgos tiene todavía muchos retos por delante. Partiendo de los principios básicos de la Unidad, se presentan algunas propuestas de mejora así como nuevas iniciativas.

1. Igualdad de oportunidades e inclusión en la vida universitaria

- Incorporación, en la formación curricular, del diseño para todas las personas en todos los planes de estudio de la Universidad de Burgos.
- Formación continua del profesorado para conseguir, entre otros objetivos, el uso de metodologías docentes inclusivas y la elaboración de material accesible.
- Fomento de la participación en los programas de prácticas formativas, extra-curriculares y de movilidad internacional para estudiantes con discapacidad.
- Creación de una Comisión de Discapacidad, fomento del Plan de Acción Tutorial, Programa Mentor y Programa de Voluntariado, con el fin de conseguir que los estudiantes universitarios con discapacidad sean también actores y no solo receptores. Fortalecimiento de la figura del Coordinador/a de titulación.
- Promover la participación de las personas con discapacidad en los órganos de representación y gobernanza de la universidad.

2. Responsabilidad social

- Incremento de las acciones de sensibilización y concienciación con toda la comunidad universitaria para promover un cambio de actitudes hacia las personas con discapacidad y conseguir la plena inclusión del alumnado con discapacidad.
- Fortalecimiento de las alianzas y sinergias con las asociaciones y entidades relacionadas con la discapacidad para el desarrollo de actividades formativas y de investigación, apoyo, voluntariado e inclusión laboral.
- Fomento e incentivo de líneas de investigación encaminadas a un mayor y mejor conocimiento de la realidad de la discapacidad en el contexto universitario y la transferencia del conocimiento.

3. Accesibilidad Universal y diseño para todas las personas

- Logro de mejoras en la accesibilidad universal de los entornos físicos y virtuales en la Universidad, tanto en las instalaciones, plataformas virtuales como en los recursos de apoyo que se proporcionan.

4. Áreas de mejora y buenas prácticas

- Implementación de medidas, incorporación de nuevos perfiles profesionales e incremento de recursos económicos destinados a la atención y gestión de las necesidades y demandas derivadas del cambio de perfil del alumnado con discapacidad (estudiantes online y dificultades de tipo psicológico).
- Fomento de la orientación universitaria para conseguir una mayor adecuación de las capacidades del alumnado y garantizar su éxito académico. Para ello se deberá trabajar en la elaboración de protocolos que ayuden a mejorar las acciones de derivación y coordinación con Centros Educativos de Secundaria y Bachillerato.
- Desarrollo de protocolos que permitan un conocimiento de las necesidades particulares de cada estudiante con discapacidad.
- Establecimiento de Redes con universidades nacionales y europeas.
- Colaboración con la Red SAPDU (Red de Servicios de Apoyo a Personas con Discapacidad en la Universidad).
- Promoción de iniciativas, en coordinación con el Servicio de Empleo Universitario, que mejoren sus posibilidades de empleabilidad.

5. Calidad de servicios

- Ejecución de un seguimiento individualizado sobre los servicios prestados, así como la valoración de la satisfacción y calidad de los mismos.

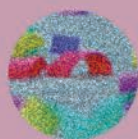
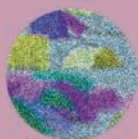
Los estudiantes con discapacidad son un colectivo de riesgo de exclusión y desarrollar programas preventivos desde la Universidad es la mejor forma de obtener resultados positivos. Las personas con discapacidad se enfrentan a barreras cuando intentan acceder a la Universidad, barreras arquitectónicas, de actitud y falta de flexibilidad en el currículum que hacen difícil disfrutar de su derecho a una educación de calidad. Se debe trabajar en todos los ámbitos de la Universidad desde la atención individualizada, la investigación, la formación, la transmisión de conocimientos y la sensibilización en discapacidad (González, Martínez y De Juan, 2017, p. 802).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Apiñaniz, E. (2003). Experiencia de un estudiante con discapacidad motórica en la Universidad del País Vasco. En R. Casado y A. Cifuentes (Coords.) *El acceso al empleo y a la universidad de las personas con discapacidad. Barreras y alternativas* (pp. 193-196). Burgos: Universidad de Burgos.
- Bayot, A., del Rincón, B. y Hernández Pina, F (2002). Orientación y atención a la diversidad: descripción de programas y acciones en algunos grupos emergentes. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 8, 1.
http://www.uv.es/RELIEVE/v8n1/RELIEVEv8n1_2.htm.
- Gonzalez, M. Y., Martínez, M. A. y De Juan, M. N. (2017). Atención a Estudiantes con discapacidad en la Universidad. En R. Roig- Vila (Ed.) *Investigación en docencia universitaria. Diseñando el futuro a partir de la innovación educativa* (pp. 795-803). Barcelona: Octaedro.
- Pontones, A. (2002). Los discapacitados y la universidad, historia de un encuentro. *A distancia*, 20 (1), 69-74.
- Tamarit, J. (2002). Prólogo. En C. Ródenas de la Rocha, *Pablo... Autista. Experiencias de una madre y su hijo con retraso mental y autismo* (pp.11-18). Sevilla: Fundación Verbum.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Bilbao, M. C. (2008). *La integración de personas con discapacidad en la educación superior. Percepciones y demandas de docentes y estudiantes en la Universidad de Burgos*. Tesis Doctoral. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad de Burgos.
- Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006).
<http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/6401.pdf>
- Grupo Adaptaciones de la Red de Servicios de Apoyo a Personas con Discapacidad en la Universidad (SAPDU) (2017). *Guía de adaptaciones en la Universidad*. Red SAPDU, CRUE-Asuntos Estudiantiles y Fundación ONCE Fundación ONCE.
http://www.crue.org/Documentos%20compartidos/Sectoriales/Asuntos%20Estudiantiles/Guia%20de%20adaptaciones_DIGITAL.pdf
- Fundación ONCE. *La Guía Universitaria para Estudiantes con Discapacidad*.
<http://guiauniversitaria.fundaciononce.es>
- Fundación Universia (2012, 2013, 2014 y 2015). *Guía atención a la discapacidad en la universidad*.
<http://www.fundacionuniversia.net/programas/informacion/guias/guias.html>
- Fundación Universia, CERMI y PwC (2014). *II Estudio sobre el grado de inclusión del sistema universitario español respecto de la realidad de la discapacidad*.
<http://www.fundacionuniversia.net/fichero?id=2471>
- Fundación Universia, CERMI y PwC (2017). *III Estudio sobre el grado de inclusión del sistema universitario español respecto de la realidad de la discapacidad*.
<http://www.fundacionuniversia.net/fichero?id=2471>
- Martínez, M. A. (2010). *Los estudiantes con discapacidad en la Universidad de Burgos* (Tesis doctoral). Burgos: Universidad de Burgos.



**UNIVERSIDAD
DE BURGOS**

Unidad de Atención a la Diversidad
Servicio de Estudiantes y Extensión Universitaria

Edificio de Administración y Servicios.
C/ Don Juan de Austria, 1. 09001 Burgos

www.ubu.es